

4. Gobierno corporativo

Órganos de gobierno

EITB cuenta con dos órganos de gobierno corporativo:

• **Consejo de Administración:** El Consejo de Administración de EITB, correspondiente a la XII legislatura, fue designado por el Parlamento Vasco el 19 de noviembre de 2020 de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 5/1982 de Creación de EITB.

Cuenta con veinte integrantes y con la participación del Director General. El 35% del Consejo está compuesto por mujeres.

• **Dirección General:** de administración única, en la persona del Director General de EITB, quien también es el máximo órgano de decisión en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

